## PIJA OS SAILUID EPS INDÍGENA RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS

DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

"UN EQUIPO QUE VELA POR SU SALUD"

CIRCULAR EXTERNA No. 003 DE 2022 (21 de junio de 2022)

PARA:

INSTITUCIONES PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD RED

Y NO RED DE PIJAOS SALUD EPSI

DE:

**GERENCIA PIJAOS SALUD EPS-I** 

**ASUNTO:** 

ENVIO DE FACTURAS POR EMPRESAS DE MENSAJERIA

Con el objetivo de optimizar el control en la gestión de la facturación, se solicita a todos los prestadores de servicios de salud red y no red de Pijaos Salud EPSI, que al momento de presentar facturación a través de empresas de mensajería elaboren un oficio o documento en el cual se detalle cada una de las facturas presentadas, este documento se convertirá en el sustento probatorio de la radicación de facturas en los casos de procesos jurídicos; en caso contrario la EPSI no tendrá obligación sobre lo no relacionado.

JOSE RENE DUCUARA DUCUARA GERENTE

PIJAOS SALUD EPSI

Elaboró y proyectó:

Maria Isabel Aroca

Revisó y Aprobó:

Dayana Núñez

Harold Oswaldo Roja